ASU ROHAYHUA

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges
Avenida Bonifacio Ovando Nº 160 casi Cacique Lambaré
Tel. 908-395
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que su Empresa ha sido adjudicada en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, ID Nº 302007, según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto Nº 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos. Emitido dentro del presente ejercicio por el Poder Judicial.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos. Emitido dentro del presente ejercicio por el Poder Judicial.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. Vigente.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) SIPE, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, vigente, con todos los documentos activos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

CI 3.812.184
15:00 hs.

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
TL INGENIERIA de Hugo Torres Linares
Emerson Nº 1155 esquina Carlos Miguel Jiménez – San Lorenzo
Tel. 521-001 / (0971) 135-580
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID Nº 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Viviana Paredes.
30/12/2016
15:45

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
D&D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.
Lillo N° 2568 casi Emeterio Miranda
Tel. 604-959
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Recibido.
30/12/2016. 13:15 hs.
arquitectura construcción S.R.L. d&d
Natalia Lopez

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
RB CONSTRUCTORA de Rodney Bareiro
Juez Pino N° 327 entre Tte. 1° César Pirovano y Salvador del Mundo
Tel. 604-570
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

30/12/16
14:00 hs.
C.I.: 2.039376

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Avda. Itá Yvaté (21 Pytdas.) Nº 1907 c/ Avda. Félix Bogado
Tel. 302-472
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI",** con ID Nº 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Rodrigo Yeros
1.094.762
30-12-16
11:36

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
CIECA S.R.L.
Capitán Bozzano Nº 1351 casi Capitán Aranda
Tel. 451-331
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID Nº 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Aurelino Bates
1065688
30/12/16

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
Mariscal Estigarribia Nº 2268 casi Vicepresidente Sánchez
Tel. (0981) 140-192
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID Nº 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

RECIBIDO POR: .....
ACLARACIÓN: Mauricio Alfonzo
FECHA: 02/01/17
HORA: 12.44 hs.

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señor
Ing. Diego Szklarkiervicz
José Rivera N° 1087
Tel. 226-157
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaranies Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Recibido: P/A
03 - Enero - 2017

DIEGO SZKLARKIERVICZ
Ingeniero Civil
Reg. Prof. N° 1398623

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
GRUPO V.A. S.A.
25 de Noviembre N° 9001 casi Sargento Zaracho – Coronel Oviedo
Tel. 204-957
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otano
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Jannette V. Avila S.
4.531720
6/1/2017. 14:26.

GRUPO VILLALBA AVILA S.A.

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
ESTRUCTURAS S.R.L.
General Aquino N° 3055 – Luque
Tel. 292-530
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

CAROLINA PAEZ
16:16 HS.
09-01-2017

ESTRUCTURAS S.R.L
Proyectos y Construcciones

00000243

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
CONSTRUCTORA ALPE S.A.
Denis Roa Nº 766 casi General Díaz León
Tel. 664-532
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID Nº 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaraníes Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Carlos Isola
1060989
03-01-17

ASU ROHAYHU

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
MAGOMEC S.R.L.
Calle 24 N° 6442 c/ Tte. Claudio Acosta (B° Zeballos Cué)
Tel. 297-297
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI",** con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaranies Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otano
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Ing. Pablo Martinez
CI 997210

Victoria Ortellado 3971835

copia

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores
INGENIERIA EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
Dr. Carlos Centurión N° 397 casi Médicos del Chaco
Tel. 554-136 556-790
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional para las obras de **"CONSTRUCCION DE PARQUE DE EDUCACION VIAL EN LA PLAZA VALINOTTI"**, con ID N° 302007, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	**Gs. 876.652.216 (Guaranies Ochocientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis) IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2594/2016 i., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeta a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, conforme lo faculta el Art 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3